



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 51 De Jueves, 4 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200019800	Tutela (H)	Carlos Reinaldo Aguilera Contreras	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	03/06/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Tutela

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 4 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

5eae0b95-9cad-444d-b69b-2617c97a456a